

Sesión ordinaria del día 30. de Junio de 1896.

Sr. Blumstein  
 Sr. Lopez D. Juan  
 Sr. Gouven  
 Sr. Saur D. Roman  
 Sr. Aguirre D. Juan  
 Sr. Gil Araceli  
 Sr. Galatayud  
 Sr. L. de Guzman  
 Sr. Alegria D. Joaquin  
 Secretario.

Presidida por el Sr. Director, y con la asistencia de los Sres. anotados al margen, dió principio la Sesión con la lectura del acta de la ordinaria anterior celebrada el día 29. de Mayo último, y hallada conforme fué aprobada.

La Sociedad quedó enterada del oficio que con fecha 19. del mes actual le dirigió el Sr. Presidente de la Excmo. Diputación provincial transcribiendo el que con la de 31. de Mayo último comunicó la Secretaría general del Tribunal de Cuentas dando conocimiento que la Sala 2.<sup>a</sup> de dicho Tribunal en 14. de Octubre ppdo dió fallo absolutorio en las cuentas de fondos provinciales correspondientes al ejercicio de 1885-86, y del periodo de ampliación del mismo ejercicio.

Procesoion del  
 Corpus,

Dada lectura al oficio que en 30. de Mayo último dirigió el Sr. Alcalde de esta Capital invitando á la asistencia de la procesion del Santisimo Corpus Christi, que tendria lugar el día 11. del proximo mes á las 6. de la tarde, el Sr. Director manifestó que habia contestado á su debido tiempo.

Sobre el negoci de tran-  
 porte ferro-carri-  
 lio portalaras,

Seguidamente se dió lectura á la minuta de la carta que el Sr. Director dirigió al Excmo. Sr. D. Estanislao Cànova del Castillo en 5. del mes actual, replicandole en nombre de esta Sociedad úterpunga su oficio relativo á fin de conseguir en el proyecto de Ley que se prepara por el Sr. Ministro de Fomento á favor de las compañías de ferro-carri, figuren entre las bonificaciones que esta otorguen en las tarifas de transporte, las frutas y hortaliças que constituyen la producción principal de esta Reg.<sup>n</sup>, leyendole á la vez la carta contestacion que le dirige